



Circular N° 2/2010

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

secretaria@fgolfcyl.org

VIII CIRCUITO DE SENIORS DE DAMAS Y CABALLEROS DE CASTILLA Y LEON 2.010

ORGANIZA Y COORDINA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.

LUGAR Y FECHA:

Club	Provincia	Fecha
Entrepinos	Valladolid	9-10 Marzo
Lerma	Burgos	24 Marzo
Grijota	Palencia	6-7Abril
Valdorros	Burgos	21 Abril
Cuellar	Segovia	4-5 Mayo
Zapapicos	Salamanca	18-19 Mayo
La Galera	Valladolid	1-2 Junio
El Fresnillo	Ávila	16 Junio
Isla Dos Aguas	Palencia	29-30 Junio
León Club de Golf	León	14 Julio
Golf Villa Mayor	Salamanca	28 Julio
Riocerezo	Burgos	1 Septiembre
Aldeamayor	Valladolid	15 Septiembre
Saldaña	Burgos	29 Septiembre

**MODALIDAD
DE JUEGO:**

Individual Indistinto Stableford Handicap y Scratch

CATEGORIAS:

1ª Categoría	Handicap exacto	hasta 17,9.
2ª Categoría	Handicap exacto	18.00 hasta 24,9.
3ª Categoría	Handicap exacto	25 hasta 36,4

Al tratarse de una prueba que se desarrolla durante varios meses, cada jugador competirá en la categoría que acredite en cada torneo.

Para la asignación de la categoría final se considerará la categoría en la que se hayan contabilizado un número mayor de resultados dentro de los ocho mejores resultados del torneo y en el caso de igualdad se tomará la superior

INSCRIPCIONES:

- En las oficinas del Campo en que se celebren las distintas pruebas:
- Fecha y hora de cierre: 48 horas antes del inicio de cada prueba.
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de Licencia y HCP actualizado.

REGLAMENTO:

Se considera el orden de categorías de superior a inferior al establecido como Primera, Segunda y Tercera categoría

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, con categoría Senior en posesión de la licencia federativa por Castilla y León y/o socios de los clubes de dicha Comunidad Autónoma.

El número máximo de jugadores/as participantes para cada una de las pruebas será establecido por el Comité de Prueba

Si algún jugador/a inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 48 horas de la iniciación del campeonato. Al jugador/a que incumpla este requisito, salvo casos excepcionales, solamente se le permitirá la inscripción en lista de espera para el resto de los torneos del Circuito.

En los torneos que tienen asignados dos días el jugador deberá inscribirse indicando en cual de ellos desea participar.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber inscritos un mínimo de seis jugadores/as. En el caso de que en alguna categoría no se hayan inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasaran a participar en la categoría superior. Si esta situación se diera en primera categoría los jugadores inscritos pasarían a participar en segunda categoría

**Clasificación
Del Circuito:**

El Circuito Senior estará compuesto por CATORCE pruebas, a celebrar en los campos reseñados anteriormente.

Para determinar los ganadores HANDICAP del circuito se tendrán en cuenta la suma de los puntos stableford obtenidos en sus mejores OCHO resultados.

Para determinar la ganadora y ganador de la modalidad SCRATCH del circuito se tendrán en cuenta la suma de los puntos scratch obtenidos en los OCHO mejores resultados

Derechos**De inscripción:**

La cuota de inscripción será de 36 € en los campos de 18 hoyos y 32 € en los campos de 9 hoyos e incluirá greenfee, avituallamiento en el campo y comida.

Reglas de juego:

Las de la Federación Española de Golf

Desempates:Para cada una de las pruebas:

En caso de empate, a igualdad de Handicap de Juego, se resolverá por el sistema de los 9-6-3-1 últimos hoyos.

Para determinar los ganadores del circuito:

-Ganadores Handicap: En caso de empate en la suma de los ocho mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los tres mejores resultados hándicap y así sucesivamente hasta llegar al octavo resultado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

-Ganadores Scratch: En caso de empate en la suma de los ocho mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los tres mejores resultados scratch y así sucesivamente hasta llegar al octavo resultado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf.

Comité de Prueba:

El Comité de Competición del club donde se celebre la prueba.

Premios:Para cada una de las pruebas:

1º y 2º Clasificados Handicap de cada categoría.

Para los ganadores del circuito:

1º, 2º y 3º Clasificados Handicap de cada categoría.

1º Clasificado Scratch y 1ª Clasificada Scratch.

Los trofeos No serán acumulables prevaleciendo la modalidad Scratch sobre la modalidad Handicap

Entrega de premios:

Al finalizar cada torneo, en el propio club, habrá un sorteo con obsequios de los patrocinadores entre los jugadores asistentes, que hayan entregado tarjeta.

Igualmente habrá un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba.

En las pruebas que están programadas en dos días la entrega de premios se realizará el miércoles

Observaciones:

Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la comunidad se fija como hora de comienzo de los torneos, salvo situaciones extraordinarias, las 10:00 horas

La inscripción en los torneos se abrirá 15 días antes del día señalado para el comienzo de la prueba

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos y regalos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o validamente representadas, salvo en los torneos que se realizan en dos días, en cuyo caso la Federación se hará cargo de los trofeos para posterior entrega.

Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, que les dará el destino que considere oportuno.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité Amateur-Senior de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.